



DECRETO N° 4592 /

LAJA, 2 Diciembre de 2009

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 725 de fecha 12-11-2009, del Depto. de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Licitación N° 3734-254-LE09, de fecha 20-11-2009
- 3.-Informe de la Comisión de Evaluación de fecha 01-12-2009, con resolución Sr. Alcalde.
- 4.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2009.
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 6.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 7.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

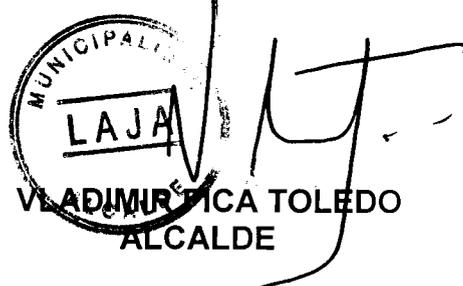
La necesidad de adquirir 3212 Juguetes para Programa Navidad 2009.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la Licitación N° 3734-254-LE09 de fecha 20-11-2009, de la empresa Importadora Panamá S.A. Rut: 96.947.980-k por un monto de \$ 4.108.290 más impuesto, por proveer 3212 Juguetes para Programa Navidad 2009.
- 2.-**PROCÉDASE,** al pago, habiéndose constatado la recepción de los Juguetes que fueron entregados en conformidad, según lo requerido e impútese con cargo al subtítulo 24 ítem 01 asignación 008, Sp 3 cc600301, del presupuesto vigente año 2009.
- 3.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR TOLEDO
ALCALDE

^{MS}
VFT/MGV/EOA/jsr.-

DISTRIBUCION:/

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233